

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: PID2019-110786GB-I00	
Título: Optimización de forma y análisis de seguridad computacional y aeroestructural de tableros de puentes de cables de gran vano considerando múltiples fenómenos aeroelásticos	
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Optimización de estructuras, Aeroelasticidad	
CENTRO: ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ING. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.	
LUGAR Y HORARIO: ETS Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. De lunes a viernes, de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 (37.5 horas/semana).	
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: grupo 1	
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)	
Investigador/a asociado/a <input type="checkbox"/>	Investigador/a en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG
Técnico/a de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/>	Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>
Técnico/a administrativo/a <input type="checkbox"/>	Ayudante administrativo/a <input type="checkbox"/>
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>
FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/09/2022	FECHA FIN SUBVENCIÓN / FINANCIACIÓN: 31/05/2023
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1750 € /mes	
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6320210884 541A 64902	

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: grado en ingeniería civil, industrial o aeronáutica
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC. Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria .
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: José Ángel Jurado Albarracín, Félix Nieto Mouronte, Santiago Hernández Ibañez. Suplentes: Arturo Fontán Pérez, Aitor Baldomir García.
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, 20 de Junio de 2022
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: José Ángel Jurado Albarracín Martínón

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
fIwyXNv0zpL2KbDeP+MwKq==	Asinado	20/06/2022 10:19:40
Asinado Por		
José Ángel Jurado Albarracín Martínón		
Observacións	Páxina	1/3
Url De Verificación		
https://sede.udc.gal/services/validation/fIwyXNv0zpL2KbDeP+MwKq==		
Normativa		
Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

El objeto del presente contrato es la participación en las actividades de investigación en el ámbito de la aeroelasticidad de puentes y estructuras vinculadas al proyecto indicado.

Para la adjudicación del contrato se valorará en un 85% la trayectoria académica e investigadora acreditable por los candidatos y el 15% restante se destina a valorar la adecuación de los candidatos en el ámbito del objeto del contrato mediante una entrevista personal (por video-conferencia), en caso de ser necesaria.

Tareas a realizar.

La persona contratada realizará actividades de apoyo a la investigación en el ámbito del diseño aeroelástico, análisis estructural, cuantificación de incertidumbre y optimización, como por ejemplo:

- Realización de análisis estructurales, evaluación de incertidumbre y de optimización.
- Desarrollo de programas de ordenador necesarios para las actividades del proyecto.
- Realización de modelos CFD y postproceso de resultados.
- Fabricación de modelos a escala de estructuras para su estudio experimental.
- Realización de ensayos en los túneles de viento.

Requisitos de las personas candidatas.

- Grado en ingeniería civil, industrial o aeronáutica, valorándose la afinidad con las actividades del contrato
- Conocimientos en las tareas descritas relacionadas con el proyecto.

Criterios:

TRAYECTORIA ACADÉMICA E INVESTIGADORA DE LOS CANDIDATOS (MÁXIMO 85 PUNTOS):

Experiencia en modelado estructural y el uso de programas de ordenador de análisis estructural en régimen estático y dinámico como Abaqus, SAP2000 u otros semejantes (máximo 10 puntos).

- Proyectos y trabajos académicos o de investigación: 4 puntos/proyecto
- Autoría o coautoría de publicaciones científicas relacionadas con este ámbito: 3 puntos por cada comunicación a congreso y 5 puntos por cada artículo en revista con revisión por pares

Experiencia en el uso de programas de optimización y aplicaciones en el ámbito de "Reliability Analysis" (máximo 20 puntos).

- Proyectos y trabajos académicos o de investigación: 5 puntos/proyecto

Documentación que debe presentar el solicitante:

- Fotocopia del documento identidad.
- Fotocopia de la titulación académica.
- Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	fIwyXNv0zpL2KbDeP+MwKq==	Estado	Data e hora
Asinado Por	José Ángel Jurado Albarracín Martinón	Asinado	20/06/2022 10:19:40
Observacións		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/fIwyXNv0zpL2KbDeP+MwKq==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



- Autoría o coautoría de publicacións científicas relacionadas con este ámbito: 3 puntos por cada comunicación a congreso y 5 puntos por cada artigo en revista con revisión por pares.

Experiencia e o desenvolvemento de programas de ordenador en o ámbito da enxeñaría (máximo 10 puntos).

- Autoría o coautoría de programas de ordenador en o ámbito de aplicacións científico-técnicas en enxeñaría: 3 puntos/programa

Experiencia en o uso de programas de CFD como STAR-CCM+, ANSYS u OpenFOAM, así como programas generadores de malla como Salome o Hypermesh (máximo 10 puntos).

- Proxectos e traballos académicos o de investigación: 5 puntos/proxecto.
- Autoría o coautoría de publicacións científicas relacionadas con este ámbito: 3 puntos por cada comunicación a congreso y 5 puntos por cada artigo en revista con revisión por pares.

Movibilidade e internacionalización: se valorará a relevancia y duración de las estancias de los candidatos en centros nacionais o internacionais de prestixio. 2 puntos por cada mes completo (máximo 10 puntos).

Estudios de Máster relacionados con las disciplinas consideradas en el proxecto: hasta 25 puntos.

Grado de relación las disciplinas del proxecto

CAL GLOBAL	MEDIO	BUENO	ALTO
Aprobado	0	0	0-5
Notable	0	0-5	10-15
Sobresaliente	0-5	15-20	20-25

ADECUACIÓN DE LOS CANDIDATOS A LAS TAREAS DEL PROXECTO (MÁXIMO 15 PUNTOS):

- Entrevista personal, de considerarse necesaria para aquellos candidatos que superen los 50 puntos en la trayectoria académica e investigadora: (máximo 15 puntos).

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidade.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de traballo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proxectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	fIwyXNv0zpL2KbDeP+MwKg==		Estado	Data e hora
Asinado Por	José Ángel Jurado Albarracín Martinón		Asinado	20/06/2022 10:19:40
Observacións			Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/fIwyXNv0zpL2KbDeP+MwKg==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

